

Expediente 2022-00284-00

Cuidado y custodia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Q, junio treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de este proceso de CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL promovida a través de Apoderado judicial, por el señor GERMAN DARIO CARVAJAL CARTAGENA en contra de LUISA FERNANDA SAENZ TABARES, relacionado con el menor JHON EWSTEBAN CARVAJAL SAENZ, siguiendo el trámite del artículo 390 del Código General del Proceso, a efectos de llevar a cabo las actividades previstas en los Artículos. 372 y 373 Ibidem, se fija **el día martes diecinueve (19) del mes de septiembre de 2023 a la hora de las nueve (9am)**. En la que se practicará su interrogatorio. (Demandante y demandado). Se sugiere tener, fórmulas de conciliación

Se advierte que la inasistencia injustificada a la audiencia, será sancionada conforme las disposiciones civiles procesales establecidas para ello.

PRUEBAS POR LA PARTE DEMANDANTE:

DOCUMENTALES. Téngase como tales, las incorporadas al expediente como pruebas documentales y enunciados en el acápite de pruebas.

-Poder para actuar otorgado por el señor German Darío CARVAJAL CARTAGENA identificado con la CC 91.506.227 de Bucaramanga Santander.

-Copia cedula de ciudadanía No. 1.094.912.033 de Armenia Quindío, perteneciente a la señora Luisa Fernanda SAENZ TABARES madre del menor.

- Copia cedula de ciudadanía No. 91.506.227 de Bucaramanga Santander, perteneciente al señor Germán Darío CARVAJAL CARTAGENA padre del menor.

- Copia carne Policial No. 080917261, perteneciente al señor Germán Darío CARVAJAL CARTAGENA que lo acredita como suboficial de la Policía Nacional.

- Registro civil NUIP 1.094.963.489, número serial 54744272 perteneciente al menor Jhón Esteban CARVAJAL SAENZ con que lo acredita como hijo de Luisa Fernanda Sáenz Tabares y German Darío Carvajal Cartagena.

- Copia carne Policial No. 389078907, perteneciente al menor Jhón Esteban CARVAJAL SAENZ con NU1.094.963.489 que lo acredita como beneficiario del sistema de salud, bienestar social y otros de la Policía Nacional.

- Desprendible de nómina mes de junio del 2022, acreditación de sueldo y personal activo como suboficial de la Policía Nacional.

- Fotocopia de transacción retiro sin tarjeta del banco popular fechada el 08 julio del 2021 por valor de \$300.000, aprobación 4744598702.

- Fotocopia de transacción retiro sin tarjeta del banco popular fechada el 12 de julio del 2021 por valor de \$200.000, aprobación 8808693152.

- Fotocopia de transacción retiro sin tarjeta del banco popular fechada el 13 de julio del 2021 por valor de \$300.000, aprobación 7812602222.

- Fotocopia de transacción Nequi 3163924329 a nombre de ESTEFANIA SAENZ VALENCIA fechada el 31 de mayo del 2022 por valor de \$270.000, referencia M380991.
- Fotocopia de transacción Nequi 3163924329 a nombre de ESTEFANIA SAENZ VALENCIA fechada el 28 de junio del 2022 por valor de \$290.000, referencia M3296673.
- Fotocopia de transacción Nequi 3163924329 a nombre de ESTEFANIA SAENZ VALENCIA fechada el 01 de agosto del 2022 por valor de \$280.000, referencia M133540.
- Fotocopia citación a padres por parte del centro de cultura y asistencia social Colegio Santa María del Camino fechado el 02 de mayo del 2022, incumplimiento en los pagos del colegio. - Fotocopia citación a padres por parte del centro de cultura y asistencia social Colegio Santa María del Camino fechado el 07 de mayo del 2022, incumplimiento en los pagos del colegio. - Fotocopia Informe académico y comportamental del Colegio Santa María del Camino fechado junio del 2021.
- Fotocopia Informe académico y comportamental del Colegio Santa María del Camino fechado 08 de abril del 2022.
- Respuesta del Doctor GEOVANNY PATIÑO CUELLAR defensor de familia centro zonal Armenia sur.
- Hoja de vida del señor German Darío CARVAJAL CARTAGENA firmado por el señor Capitán NESTOR DAVID SANCHEZ CASTAÑEDA jefe grupo de administración historias laborales.
- Acta de no conciliación 021 de fecha 19 de septiembre del 2022 celebrada por el instituto colombiano de bienestar familiar y las partes la señora SAENZ TABARES y el señor CARVAJAL CARTAGENA.
- Documento del día 20 de septiembre del 2022, notificación de cobro de mensualidad de septiembre del colegio del menor hijo.

TESTIMONIAL:

Se dispone recepcionar el testimonio de las siguientes personas para que en audiencia y bajo la gravedad del juramento depongan sobre los hechos que le consten en la demanda:

- LUISA FERNANDA SAENZ TABARES
- GERMAN DARIO CARVAJAL CARTAGENA
- GUSTAVO SAENZ VALENCIA
- SANDRA LOAIZA
- ASTRID MONTOYA CARTAGENA

Cuyas direcciones se encuentran contenidas en la demanda.

Pruebas de la **PROCURADORA CUARTA JUDICIAL II, EN ASUNTOS DE FAMILIA**, se decreta Visita Socio – Familiar y ENTREVISTA al hogar del menor JECS, a fin de que establezca los siguientes aspectos:

- a. Condiciones socio – familiares del menor de edad. b. Estado de salud física y mental en que se encuentra el menor de edad. c. Persona o personas que actualmente se encuentran ejerciendo la custodia y el cuidado personal del niño. d. Evolución familiar, social, psicológica y académica del niño. e.

Verificar las condiciones de salud, entorno familiar, espacio y tiempo que la madre puede dedicarle al menor de edad. f. Verificar las condiciones de salud, entorno familiar, espacio y tiempo que el padre puede dedicarle al menor de edad.

*Para llevar a cabo esta diligencia, se dispone por medio de las trabajadoras adscritas al centro de servicios judiciales, se lleve a cabo el trabajo social ordenado. **Líbrese el oficio respectivo***

PRUEBAS POR LA PARTE DEMANDA

DOCUMENTALES. *Téngase como tales, las incorporadas al expediente como pruebas documentales y enunciados en el acápite de pruebas.*

- Acto de no acuerdo conciliatorio No. 021 del 19 de septiembre de 2022.
- Copia auto de tramite No. 246 de 16 de junio de 2022 emitido por el Defensor de Familia del ICBF REGIONAL QUINDIO CENTRO ZONAL ARMENIA SUR.
- Copia formato informe de valoración psicológico de verificación de derechos emitido por el ICBF a través del profesional LUZ STELLA RAMIREZ GRANADA, Especialista en Salud Mental del Niño y del Adolescente de la Universidad Ces.
- Formatos boletines académicos del menor JHON ESTEBAN CARVAJAL SAENZ de los meses de abril y septiembre de 2022.

TESTIMONIAL:

- KAREN NATHALIA JARA PERDOMO
- ROSA MARIA RAMIREZ HERNANDEZ
- MARCELA OSPINA ROJAS
- BLANCA NORA SAENZ
- GUSTAVO SAENZ VALENCIA
- LUZ STELLA RAMIREZ GRANADA (Especialista en salud mental)

Para llevar a cabo esta diligencia, en su momento oportuno se comunicará a las partes, al ministerio Publico y a la Procuradora en asuntos de Familia el enlace o dirección electrónica que suministre el área de sistema adscrito al Centro de Servicios judiciales para la respectiva conexión a la audiencia señalada y demás indicaciones necesarias

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.

gym

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c348bb85071e076dffa23c1d5c1b4a50e26e16ca2d4bd8dcd414cd548464d09**

Documento generado en 30/06/2023 07:20:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>